

Oficina Regional 10 - Los Lagos

De: Sebastian Ruiz Ulloa <sruizu@multi-xsalmon.com>
Enviado el: miércoles, 06 de julio de 2022 18:46
Para: Oficina Regional 10 - Los Lagos
CC: Daniela Fuentes; Ruben Bascuñan; Karin Barria Villarroel
Asunto: Remite carta conductora verificación medidas provisionales Res. Exe. N°1004-2022 / UF Piscicultura Chaparano / Salmones Multiexport S.A.
Datos adjuntos: Carta medidas Res. Exe.1004-2022.pdf

Estimados,

Junto con saludar, mediante el presente y dentro de plazo, se remite carta conductora con entrega de los medios de verificación de ejecución de medidas provisionales dictadas por la Superintendencia del Medio Ambiente en Resolución Exenta N°1004, de fecha 29 de junio de 2022, asociadas a la UF “**Piscicultura Chaparano**” titularidad de Salmones Multiexport S.A.

Agradeceríamos acusar recibo,
Quedamos atentos.

Saludos cordiales,

Sebastián Ruiz U.
Abogado – Fiscalía Legal
Av. Cardonal 2.501 – Puerto Montt
Fono: 652483893 – Cel: +569 65640779

www.multi-xsalmon.com

